



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

6633

Exposición pública de la Cuenta General de Ayuntamiento de Es Mercadal de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto Legislativo 2/2014, de 5 de Marzo, y una vez que ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas, Hacienda e Interior, celebrada el día 21 de Julio de 2022, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, objeciones i observaciones que estimen convenientes.

Firmado en Es Mercadal en la fecha de la firma electrónica que que consta en este documento (2 de agosto de 2022)

El alcalde

Francesc X. Ametller Pons

